*Estados Financieros Consolidados*

***UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS***

*Santiago, Chile*
*31 de diciembre 2017 y 2016*

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

# Informe del Auditor Independiente

Señores
Consejo Directivo Superior
Universidad Diego Portales y Subsidiarias

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Universidad Diego Portales y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Diego Portales y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Miguel Angel Salinas B. EY Audit SpA.

Santiago, 29 de mayo de 2018

INDICE


| | | Páginas |
|---|---|---|
| Estado de situación financiera clasificado consolidado | | 1 |
| Estado consolidado de resultados por función | | 3 |
| Estado consolidado de resultados integrales | | 3 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto | | 4 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo - método directo | | 5 |
| Notas a los estados financieros consolidados | | 6 |
| 1 | Información general | 6 |
| 2 | Resumen de las principales políticas contables | 7 |
| 2.1 | Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados | 7 |
| 2.2 | Nuevos pronunciamientos contables | 7 |
| 2.3 | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 15 |
| 2.4 | Bases de consolidación | 16 |
| 2.5 | Bases de presentación | 17 |
| 2.6 | Moneda funcional y de presentación | 18 |
| 2.7 | Inventarios | 18 |
| 2.8 | Propiedad, plantas y equipos | 18 |
| 2.9 | Activos intangibles | 19 |
| 2.10 | Deterioro de valor de los activos no financieros | 20 |
| 2.11 | Activos financieros | 20 |
| 2.12 | Instrumentos financieros | 22 |
| 2.13 | Efectivo y equivalentes al efectivo | 22 |
| 2.14 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22 |
| 2.15 | Préstamos que devengan intereses | 22 |
| 2.16 | Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos | 23 |
| 2.17 | Beneficios a los empleados | 24 |
| 2.18 | Provisiones | 24 |
| 2.19 | Reconocimiento de ingresos | 25 |
| 2.20 | Gastos en publicidad | 25 |
| 2.21 | Gastos por seguros de bienes y servicios | 25 |
| 2.22 | Arrendamientos | 25 |
| 2.23 | Estado consolidado de flujos de efectivo | 26 |
| 3 | Gestión de riesgos | 26 |
| 3.1 | Riesgo de crédito | 27 |
| 3.2 | Riesgo de liquidez | 27 |
| 3.3 | Riesgo de mercado | 28 |
| 4 | Estimaciones y juicios contables | 29 |
| 4.1 | Litigios y otras contingencias | 29 |
| 4.2 | Vidas útiles y test de deterioro de activos | 29 |
| 4.3 | Provisión deserción alumnos con crédito aval del estado ley 20.027 | 30 |
| 4.4 | Provisión incobrables | 30 |
| 4.5 | Indemnización por años de servicio | 30 |
| 5 | Efectivo y equivalente de efectivo | 31 |
| 6 | Deudores educacionales y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente | 32 |
| 7 | Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 34 |
| 8 | Inventario | 35 |
| 9 | Activos y pasivos por impuestos corrientes | 35 |

| | | Páginas |
|---|---|---|
| 10 | Otros activos no financieros corrientes y no corrientes | 36 |
| 11 | Activos intangibles distintos de la plusvalía | 36 |
| 12 | Propiedad, planta y equipos | 37 |
| 13 | Impuestos diferidos | 41 |
| 14 | Pasivos financieros corrientes y no corrientes | 42 |
| 15 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 44 |
| 16 | Provisiones por beneficios a los empleados | 45 |
| 17 | Otros pasivos no financieros, corrientes | 47 |
| 18 | Patrimonio neto | 48 |
| 19 | Ingresos de actividades ordinarias | 48 |
| 20 | Costos de ventas | 49 |
| 21 | Gastos de administración | 50 |
| 22 | Resultado financiero | 52 |
| 23 | Otros ingresos y otros egresos | 52 |
| 24 | Contingencias, juicios y otros | 53 |
| 25 | Hechos posteriores | 54 |

Estados Financieros Consolidados

# UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre 2017 y 2016

**UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado

31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(en miles de pesos chilenos)

| **ACTIVOS** | **Nota** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|---|
| **Activo Corriente** | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (5) | 7.804.196 | 3.002.523 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | (6) | 28.412.488 | 21.075.694 |
| Inventarios | (8) | 715.741 | 935.662 |
| Activos por impuestos, corrientes | (9) | 100.363 | 100.867 |
| Otros activos no financieros corrientes | (10) | 233.028 | 233.028 |
| Total activo corriente | | 37.265.816 | 25.347.774 |
| **Activo No Corriente** | | | |
| Propiedades, planta y equipos | (12) | 94.628.744 | 96.684.095 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | (11) | 3.435.940 | 4.043.354 |
| Otros activos no financieros no corrientes | (10) | 377.305 | 598.751 |
| Total activo no corriente | | 98.441.989 | 101.326.200 |
| Total Activos | | 135.707.805 | 126.673.974 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado

31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(en miles de pesos chilenos)

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Nota | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|---|
| **Pasivo Corriente** | | | |
| Pasivos financieros, corrientes | (14) | 13.410.325 | 18.378.816 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (15) | 6.755.107 | 5.436.221 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | (16) | 635.343 | 478.764 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | (9) | 319.013 | 337.961 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | (17) | 28.861.543 | 19.986.102 |
| Total pasivo corriente | | 49.981.331 | 44.617.864 |
| **Pasivo No Corriente** | | | |
| Pasivos financieros, no corrientes | (14) | 30.541.704 | 27.836.337 |
| Otras pasivos no financieros, no corrientes | (17) | 1.593.648 | 1.643.523 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | (16) | 2.919.456 | 3.234.742 |
| Total pasivo no corriente | | 35.054.808 | 32.714.602 |
| **Patrimonio** | | | |
| Capital emitido | (18) | 131.116 | 131.116 |
| Reservas | | (702.829) | (1.405.743) |
| Superávit acumulado | (18) | 51.243.379 | 50.616.135 |
| **Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** | | 50.671.666 | 49.341.508 |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| Total patrimonio neto | | 50.671.666 | 49.341.508 |
| Total Patrimonio y Pasivos | | 135.707.805 | 126.673.974 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles pesos)

| | Nota | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | (19) | 67.014.894 | 63.964.078 |
| Costo de ventas | (20) | (27.075.115) | (26.277.213) |
| Margen bruto | | 39.939.779 | 37.686.865 |
| Gastos de administración | (21) | (36.257.044) | (33.104.160) |
| Otros ingresos por función | (23) | 16.970 | 59.791 |
| Ingresos financieros | (22) | 504.667 | 386.314 |
| Costos financieros | (22) | (2.654.035) | (3.214.184) |
| Otros egresos | (23) | (405.330) | (468.456) |
| Diferencias de cambio | (22) | 27 | (17.918) |
| Resultado por unidad de reajustes | (22) | (517.790) | (972.529) |
| **Superávit del ejercicio** | | 627.244 | 355.723 |

Estado Consolidado de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| **Superávit del ejercicio** | 627.244 | 355.723 |
| **Otros resultados integrales** | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios | 689.504 | (74.363) |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo | 13.410 | (126.591) |
| Total otros resultados integrales | 702.914 | (200.954) |
| **Resultado integral total** | 1.330.158 | 154.769 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de pesos)

| | Capital emitido M$ | Reserva de ganancias (pérdidas) actuariales M$ | Reservas de coberturas de flujos de efectivo M$ | Total otras reservas M$ | Superávit acumulados M$ | Total Patrimonio M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo inicial al 01.01.2016** | 131.116 | (751.322) | (453.467) | (1.204.789) | 50.260.412 | 49.186.739 |
| **Cambios en el patrimonio** | | | | | | |
| Superávit del ejercicio | - | - | - | - | 355.723 | 355.723) |
| Otros resultados integrales | - | (74.363) | (126.591) | (200.954) | - | (200.954) |
| Total resultado integral | - | (74.363) | (126.591) | (200.954) | - | (200.954) |
| Total cambios en el patrimonio | - | (74.363) | (126.591) | (200.954) | 355.723 | 154.769 |
| **Saldo final al 31.12.2016** | 131.116 | (825.685) | (580.058) | (1.405.743) | 50.616.135 | 49.341.508 |
| **Cambios en patrimonio** | | | | | | |
| Superávit del ejercicio | - | - | - | - | 627.244 | 627.244 |
| Otros resultados integrales | - | 689.504 | 13.410 | 702.914 | - | 702.914 |
| Total resultado integral | - | 689.504 | 13.410 | 702.914 | - | 702.914 |
| Total cambios en el patrimonio | - | 689.504 | 13.410 | 702.914 | 627.244 | 1.330.158 |
| **Saldo final al 31.12.2017** | **131.116** | **(136.181)** | **(566.648)** | **(702.829)** | **51.243.379** | **50.671.666** |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles pesos)

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| **Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación** | | |
| **Clases de cobros por actividades de operación** | | |
| Recaudación por aranceles pregrado y postgrado | 62.326.478 | 58.687.413 |
| Recaudación por actividades de extensión y asesorías | 1.877.622 | 1.835.587 |
| Aportes fiscales | 1.407.950 | 1.409.075 |
| Donaciones | 2.869.529 | 3.288.444 |
| Ingreso por prestación de servicios y venta de bienes | 863.727 | 995.043 |
| Otros cobros por actividades de operación | 273.303 | 294.569 |
| **Clases de pagos por actividades de operación** | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (20.837.901) | (25.102.020) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (34.293.251) | (31.640.839) |
| Intereses pagados | (2.168.565) | (1.836.440) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (2.611.570) | (2.505.650) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (705.853) | (217.584) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 9.001.469 | 5.207.598 |
| **Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión** | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.287.765) | (1.047.811) |
| Adquisición de intangibles | - | (550.057) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (1.287.765) | (1.597.868) |
| **Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación** | | |
| Préstamos obtenidos de entidades financieras u otras | 22.581.017 | 21.952.604 |
| Pagos otros préstamos | (22.527.301) | (12.526.269) |
| Financiamiento por Leasing | - | 692.143 |
| Pagos derivados de contratos de leasing | (2.965.747) | (12.883.492) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación | (2.912.031) | (2.765.014) |
| **Incremento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo** | 4.801.673 | 844.716 |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio** | 3.002.523 | 2.157.807 |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio** | 7.804.196 | 3.002.523 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Nota 1 - Información General

La Universidad Diego Portales es una fundación de derecho privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue obtenida el 4 de octubre de 1982, mediante escritura pública regida por el Artículo N° 17 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del 30 de diciembre de 1980 del Ministerio de Educación Pública.

Con fecha 18 de junio de 1993, el Consejo Superior de Educación certificó que durante el período de acreditación dispuesto por la Ley, la Universidad Diego Portales desarrolló satisfactoriamente su proyecto institucional, en razón de lo cual logra la plena autonomía institucional que la habilita para otorgar toda clase de títulos y grados académicos en forma independiente.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Universidad Diego Portales y la Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías Universidad Diego Portales constituyeron la sociedad "Clínica Odontológica UDP S.A.", cuyo objeto social es desarrollar diversas actividades relacionadas con servicios dentales y ser una sociedad de apoyo al proceso académico que desarrolla la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Universidad compró el 51% de la propiedad de la sociedad relacionada "Servicios y Ediciones Universidad Diego Portales Ltda.", cuyo objeto social es editar, imprimir comprar y comercializar toda clase de publicaciones periódicas y no periódicas.

El domicilio legal y las oficinas principales de Universidad Diego Portales, se encuentra en Av. Manuel Rodríguez Sur N°415.

El personal total de la Universidad al 31 de diciembre de 2017 alcanza a 2.342 colaboradores que se encuentran incorporados en el segmento educacional, con las características que se señalan a continuación:

| **Detalle** | **31.12.2017 N°** | **31.12.2016 N°** |
|---|---|---|
| Directivos | 68 | 72 |
| Académicos de Planta | 615 | 658 |
| Académicos a Honorarios | 1.098 | 940 |
| Personal Administrativo | 561 | 548 |
| Total | 2.342 | 72 |

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros consolidados.

### 2.1) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Universidad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como han sido emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados comprenden el estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y sus correspondientes notas, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 2.2) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros consolidados.

| | Enmiendas y/o Modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---|
| **IFRS 12** | Revelaciones de intereses en otras entidades | 1 de enero de 2017 |
| **IAS 7** | Estado de flujos de efectivo | 1 de enero de 2017 |
| **IAS 12** | Impuesto a las ganancias | 1 de enero de 2017 |

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

## 2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

| | Nuevas Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---|
| **IFRS 9** | Instrumentos Financieros | 1 de Enero de 2018 |
| **IFRS 15** | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de Enero de 2018 |
| **IFRIC 22** | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2018 |
| **IFRS 16** | Arrendamientos | 1 de Enero de 2019 |
| **IFRIC 23** | Tratamiento de posiciones fiscales inciertas | 1 de Enero de 2019 |
| **IFRS 17** | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2021 |

### IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Universidad Diego Portales ha efectuado un análisis y evaluación de la implementación de la nueva norma y ha estimado preliminarmente un incremento en la provisión por deserción académica (Crédito con Aval del Estado) desde las actuales UF 44.783 al 31 de Diciembre 2017 a un rango que se ubica entre las UF 140.000 a UF 180.000, que corresponde a un crecimiento de 213% a 300%, respectivamente, por pasar de un modelo de "pérdida incurrida" a un modelo de "pérdida esperada" para estimar las pérdidas crediticias de acuerdo a lo establecido por la NIIF 9, lo que generará una reducción neta del patrimonio de aproximadamente un 7%.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

**IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"**

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Universidad Diego Portales midió el impacto cuantitativo y cualitativo en la adopción de la IFRS 15 y estima que la aplicación de esta nueva norma no tendrá efectos en el reconociendo de ingresos procedentes de contratos con clientes respecto del modelo de reconocimiento de ingresos de su norma antecesora NIC 18.

**IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La Compañía evaluó los impactos generados por las mencionadas normas concluyendo que no afectara significativamente los estados financieros.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**IFRS 16 "Arrendamientos"**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

**IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas**

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

**IFRS 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

| | Mejoras y Modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---|
| **IFRS 1** | Adopción de IFRS por primera vez | 1 de enero de 2018 |
| **IFRS 2** | Pagos basados en acciones | 1 de enero de 2018 |
| **IFRS 4** | Contratos de seguros | 1 de enero de 2018 |
| **IAS 28** | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de enero de 2018 |
| **IAS 40** | Propiedades de inversión | 1 de enero de 2018 |
| **IFRS 3** | Combinaciones de negocios | 1 de enero de 2019 |
| **IFRS 9** | Instrumentos financieros | 1 de enero de 2019 |
| **IFRS 11** | Acuerdos conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| **IAS 12** | Impuestos a las ganancias | 1 de enero de 2019 |
| **IAS 23** | Costos sobre prestamos | 1 de enero de 2019 |
| **IAS 28** | Inversiones en asociadas | 1 de enero de 2019 |
| **IFRS 10** | Estados Financieros Consolidados | Por determinar |

**IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez**

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

*La enmienda / mejora no tiene impactos significativos en los estados financieros de la entidad.*

**IFRS 2 "Pagos basados en acciones"**

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

*La enmienda / mejora no tiene impactos significativos en los estados financieros de la entidad.*

**IFRS 4 "Contratos de seguros"**

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

*La enmienda / mejora no tiene impactos significativos en los estados financieros de la entidad.*

**IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"**

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

*La enmienda / mejora no tiene impactos significativos en los estados financieros de la entidad.*

**IAS 40 "Propiedades de Inversión"**

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

*La enmienda / mejora no tiene impactos significativos en los estados financieros de la entidad.*

**IFRS 3 "Combinaciones de negocios"**

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IFRS 9 "Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa"**

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"**

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 12 Impuestos a las Ganancias**

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 23 Costo por Préstamos**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 28 Inversiones en Asociadas**

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.2) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" e IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"**

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### 2.3) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Consejo Directivo Superior de la Universidad el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Consejo Directivo Superior, en sesión de fecha 29 de mayo de 2018, aprobó los presentes estados financieros consolidados.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Universidad. En Nota 4 de éstos estados financieros consolidados, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio, complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.3) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados , es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Por otra parte, la Universidad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus actividades. Las subsidiarias presentan condiciones de operación normal, sin embargo sus proyecciones muestran una operación con rentabilidad negativa. Estas subsidiarias son mantenidas como un apoyo importante al proceso académico de la Universidad, razón por la cual esta última ha manifestado su decisión de continuar entregando financiamiento y apoyo operacional y administrativo a sus subsidiarias, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresas en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

### 2.4) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Universidad Diego Portales (matriz) y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados al y por los mismos ejercicios que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Para efectos de consolidación, se han eliminado las transacciones efectuadas entre las instituciones consolidadas, así como los saldos que entre ellas existan.

#### a) Filiales o subsidiarias

Filiales o subsidiarias son todas las entidades dependientes (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Universidad Diego Portales tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado generalmente de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si Universidad Diego Portales controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Universidad Diego Portales y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

## Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### 2.4) Bases de consolidación (continuación)

#### a) Filiales o subsidiarias (continuación)

El detalle de las entidades subsidiarias incluidas en la consolidación es el siguiente:

| RUT | Nombre Sociedad | Porcentaje de Participación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 31.12.2017 | | | 31.12.2016 | | |
| | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| 99.574.250-0 | Clínica Odontológica UDP S.A. | 99,99% | - | 99,99% | 99,99% | - | 99,99% |
| 78.339.120-1 | Servicios y Ediciones UDP Ltda. | 89,00% | - | 89,00% | 89,00% | - | 89,00% |
| 72.546.000-7 | Fundación Fernando Fueyo Laneri (1) | - | - | - | - | - | - |
| 74.011.000-4 | Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías UDP (1) | - | - | - | - | - | - |

(1) Estas entidades se consolidan debido a que la Universidad controla los directorios y ejecuta el apoyo administrativo, aun cuando no existe relación de propiedad.

#### b) Transacciones con participaciones no controladoras

Como parte del proceso de consolidación se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de la Universidad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

### 2.5) Bases de presentación

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado consolidado de resultados se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado consolidado de flujos de efectivo se presenta por el método directo.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

## 2.6) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la matriz y de sus negocios relevantes. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento se presentan valorizados a tipo de cambio de cierre de cada período como sigue:

| | 31.12.2017<br>$ | 31.12.2016<br>$ |
|---|---|---|
| Unidad de fomento (UF) | 26.347,98 | 26.347,98 |
| Dólar estadounidense (US$) | 669,47 | 669,47 |
| Euro (€) | 705,60 | 705,60 |

## 2.7) Inventarios

Las existencias corresponden a libros e insumos clínicos, los que han sido valorizados al costo.

El costo incluye los desembolsos directamente relacionados con la edición de libros y adquisición de los insumos clínicos. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Se ha constituido una provisión por obsolescencia a base de la rotación efectiva de los inventarios. Asimismo, se ha constituido una provisión para ajustar los inventarios a su valor neto de realización.

## 2.8) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se reconocen a su costo histórico menos la depreciación correspondiente. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la operación.

Los gastos financieros incurridos en el financiamiento directamente relacionado con la compra o construcción de un activo, son capitalizados durante el período de construcción o adquisición.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

En el caso de existir obras en curso, se traspasan propiedades, planta y equipos una vez finalizado el período de prueba y cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.8) Propiedades, plantas y equipos (continuación)**

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado y a la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios en la operación de dichos activos.

Las vidas útiles estimadas en años por clases de activo son las siguientes:

| **Propiedades, Plantas y Equipos** | **Vida Útil Mínima** | **Vida Útil Máxima** |
|---|---|---|
| Obra gruesa | 50 | 120 |
| Instalaciones | 20 | 50 |
| Terminaciones | 10 | 20 |
| Muebles | 3 | 10 |
| Equipos audiovisuales | 3 | 7 |
| Equipos computacionales | 3 | 7 |
| Mejoras y remodelación | 10 | 10 |
| Equipos de laboratorio | 3 | 7 |

La Universidad ha definido considerar valor residual para sus bienes inmuebles y sus respectivos componentes, para el resto de los activos se ha considerado que al término de la vida útil de cada clase de bien, la Universidad no obtendrá valor alguno en una eventual venta de estos activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustado si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado consolidado de resultados. Las bajas de propiedades, planta y equipos corresponden al valor libro bruto menos la depreciación acumulada al momento del registro.

**2.9) Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos intangibles no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el estado de situación financiera consolidado aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los que la Universidad Diego Portales y Subsidiarias esperan obtener beneficios económicos futuros. Las vidas útiles estimadas para este tipo de activos fluctúa ente los 3 y los 10 años y para su amortización se utiliza el método lineal.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.10) Deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la entidad determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. La reversión de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

**2.11) Activos financieros**

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros disponibles para la venta y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.11) Activos financieros (continuación)**

**b) Préstamos y cuentas por cobrar corrientes y no corrientes**

Los préstamos y cuentas a cobrar corrientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del estado de situación financiera se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera consolidado, los cuales corresponden principalmente a los documentos y cuotas por cobrar correspondiente a colegiaturas por cobrar a sus alumnos, las que se presentan netas a su valor neto recuperable.

La Universidad ha constituido una provisión de incobrables en base a un análisis histórico de la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar que se presenta deduciendo el rubro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**c) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que se designan en esta categoría cuando la Administración de la Universidad decide programar el uso de estos recursos en el mediano o largo plazo antes de su vencimiento respectivo. Su valorización se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en patrimonio los cambios de valor. Una vez vendidos los instrumentos la reserva es traspasada a resultados formando parte del resultado del ejercicio en que se realizó la venta de ese instrumento.

Universidad Diego Portales evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pueden haber sufrido pérdidas por deterioro.

**d) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Universidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.12) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

La Universidad mantiene contratos de derivados, cuyo objetivo es cubrir el riesgo de fluctuación de tipo de cambio dólar asociado a sus obligaciones bancarias.

Todos los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades y pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el estado consolidado de resultados como utilidades o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

**2.13) Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Universidad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas, de existir, se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes de efectivo contenidos en este rubro.

**2.14) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

**2.15) Préstamos que devengan intereses**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Los intereses se devengan y registran en resultados como costos financieros en el período de vencimiento respectivo. Los pasivos financieros con vencimientos superiores a 12 meses se clasifican como pasivos financieros no corriente en el estado de situación financiera, aunque las amortizaciones que vencen dentro de 12 meses se presentan en los pasivos financieros corrientes.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.15) Préstamos que devengan intereses (continuación)**

El saldo está compuesto también por la porción de deuda de corto plazo originada por la suscripción de una serie de créditos con el propósito de financiar la compra de activos (bajo modalidad de Leasing Financiero).

**2.16) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Universidad no está afecta a Impuesto a la Renta de Primera Categoría. Las subsidiarias Clínica Odontológica UDP S.A y Servicios y Ediciones UDP Ltda., reconocen sus obligaciones tributarias de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o que estén en trámite de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Universidad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.17) Beneficios a los empleados**

Los sindicatos de trabajadores mantienen con la Universidad convenios colectivos, dentro de los cuales se les otorga el beneficio de indemnización por años de servicios a todo evento a aquellos colaboradores que cumplan ciertos requisitos como el de antigüedad, por lo cual se reconoce este pasivo a valor actuarial.

Los costos contractuales por beneficios a empleados que califican conforme a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, se registran contablemente usando cálculos actuariales determinados en forma independiente. El cálculo actuarial implica variables tales como tasa de descuentos, tasas de rotación, incrementos de renta, tasas de mortalidad y otros beneficios. Las referidas al devengo de intereses implícitos, o debido a pérdidas o ganancias por efectos actuariales, son imputadas a resultados integrales.

La Universidad registra los beneficios otorgados al personal por años de servicio, valuada por el método actuarial para los trabajadores que tengan pactado este beneficio de acuerdo a los convenios suscritos, con una tasa de descuento nominal del 5,07% anual para el 31 de diciembre de 2017 y del 4,84% anual para el 31 de diciembre de 2016 y considerando una permanencia basada en datos estadísticos de rotación del personal.

El cálculo de esta obligación de prestaciones definidas se efectúa anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad del crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tasas de interés de bonos de Estado denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el patrimonio neto y en el estado de ingresos y gastos integrales, siendo reconocidos en el período en el que se producen.

Por otra parte, la Universidad reconoce un pasivo para los bonos a sus principales ejecutivos, cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica ha creado una obligación implícita, la cual se presenta en el pasivo corriente.

**2.18) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Universidad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.18) Provisiones (continuación)**

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios y por concepto de estimación de deserción de alumnos con financiamiento con crédito con aval del estado (CAE), de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.027.

Para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar, la Universidad ha constituido una provisión en base a un análisis histórico de la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar que se presenta deduciendo el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**2.19) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir hacia el grupo y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades del grupo, tal como se describen a continuación.

Corresponden principalmente a los ingresos provenientes del pago efectuado por alumnos de pregrado, considerando conceptos tales como matrícula y aranceles de sus respectivas carreras. Las prestaciones de servicios educacionales que se consideran en este rubro, se contratan normalmente al término de un ejercicio o período académico y se realizan durante el semestre o año inmediatamente siguiente, reconociéndose en resultados sobre base devengada.

Bajo el rubro Otros pasivos no financieros corrientes se refleja el ingreso diferido correspondiente a matrículas y aranceles, y que se va reconociendo en resultados (Ingreso de actividades ordinarias) durante el transcurso del ejercicio siguiente cuando se realiza la prestación de los servicios.

**2.20) Gastos en publicidad**

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando son efectuados.

**2.21) Gastos por seguros de bienes y servicios**

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Universidad son reconocidos en gastos en el momento del pago, dado que los seguros son contratados por el lapso de un año.

**2.22) Arrendamientos**

Los arrendamientos financieros son aquellos en los cuales el arrendador traspasa sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado.

**Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**2.23) Estado consolidado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo se prepara de acuerdo con el método directo y con los siguientes criterios:

**a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

**b) Actividades de operación**

Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Universidad y sus Subsidiarias, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

**c) Actividades de inversión**

Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

**d) Actividades de financiamiento**

Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

**Nota 3 - Gestión de Riesgos**

La Universidad Diego Portales está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Universidad busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos. El Consejo Directivo Superior de la Universidad establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos, la cual es implementada en forma centralizada. A nivel Corporativo, el Consejo Directivo Superior coordina y controla la correcta ejecución de las políticas de prevención y mitigación de los principales riesgos identificados.

**Nota 3 - Gestión de Riesgos (continuación)**

### 3.1) Riesgo de crédito

La Universidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito inherente a sus alumnos. Las cuentas por cobrar corresponden a cuotas de colegiaturas, que los alumnos deben pagar mensualmente. El riesgo de crédito, se incorpora en la eventualidad del incumplimiento de pago de los alumnos. La política de la Universidad es no matricular al semestre siguiente a alumnos con deuda morosa superior a tres meses y efectúa las respectivas gestiones de cobro de los alumnos morosos. En cada semestre los alumnos firman un pagaré para reconocer la deuda con la Universidad.

La Universidad tiene debidamente cubierto el no pago de colegiaturas determinando un deterioro sobre aquellas cuentas de dudosa cobrabilidad en base a los años de vencimiento de estas cuentas al final del ejercicio.

En cuanto al riesgo respecto del crédito con aval de estado, establecido en la Ley 20.027, la Universidad tiene emitidas garantías según lo que establece la Ley a las instituciones de educación superior; las garantías otorgadas corresponden para el primer año a un 90% del crédito otorgado, para el segundo año un 70% y para el tercer año y siguientes un 60%.

Tomando como base la estructura mencionada anteriormente, la base histórica de deserción y el promedio de crédito solicitado por los alumnos, la Universidad ha determinado una provisión para cubrir el riesgo de las deserciones de los alumnos.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2017 la Universidad mantiene deudas u obligaciones asociadas a una tasa de interés, con instituciones financieras. Los reconocimientos de los resultados están asociados al devengo de los intereses.

### 3.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riego de que la Universidad enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones tanto financiera, asociadas a la amortización e intereses de créditos, como las asociadas al pago de los gastos corrientes. Los ingresos de la Universidad provienen fundamentalmente de las carreras de pregrado, de los 15.344 alumnos que han mantenido a través de los años un comportamiento de pago bastante uniforme. Por otra parte, la admisión (el número de alumnos que ingresa al pregrado cada año) se ha ido gradualmente incrementando, tanto a través de nuevas carreras así como también al aumento de cupo de algunas de las existentes, lo que asegura un crecimiento en el número de estudiantes en los próximos años.

**Nota 3 - Gestión de Riesgos (continuación)**

**3.2) Riesgo de Liquidez (continuación)**

En el año 2016 la Universidad Diego Portales decidió adherir al sistema de gratuidad para la educación superior chilena. Este sistema se basa en beneficiar a los alumnos pertenecientes a los 5 primeros deciles de ingreso que se encuentren estudiando alguna carrera universitaria o ingresen al sistema durante el año 2016. Los ingresos por gratuidad dependen del arancel regulado que el MINEDUC calcula para cada carrera (se refiere a un arancel promedio más ciertos ajustes por carrera para aquellas universidades que presenten los mismos años de acreditación) y del número de alumnos pertenecientes a los 5 primeros deciles matriculados en cada carrera de la institución.

Durante el año 2017 el Ministerio cumplió con el calendario de pagos según los decretos de gratuidad, lo que llevó a no solicitar créditos por descalce de caja durante el primer semestre del 2017.

La Universidad cuenta con líneas de crédito tanto de largo como de corto plazo. El nivel de endeudamiento bancario, medido como porcentaje del patrimonio, está alrededor de 0,87. Esto ha permitido financiar el plan de inversiones de infraestructura, que incluye el nuevo Campus Huechuraba, la Biblioteca Central y el campus Arquitectura, licitando los créditos con los distintos bancos de la plaza. Igualmente, la disponibilidad de líneas de crédito de corto plazo han permitido financiar los descalces de caja que se producen como consecuencia de la concentración en la recepción de los pagos provenientes del Crédito con Aval del Estado (CAE), los que ingresan en los meses de junio y julio de cada año (en el caso de los renovantes) o en septiembre (alumnos nuevos).

**3.3) Riesgo de Mercado**

Lo constituye la posibilidad de que las fluctuaciones en las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la inflación y la tasa de interés, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de los flujos, de los activos o a la valorización de pasivos, producto de la nominación de ellos a las variables señaladas.

Riesgo de tipo de cambio: los flujos de la Universidad están nominados en pesos y se reajustan anualmente de acuerdo a la inflación. Lo mismo ocurre en el caso de los gastos (en su mayoría remuneraciones a los trabajadores) con una proporción muy baja de compras en el exterior, que sería lo único afecto a este riesgo.

Riesgo de inflación: tanto los ingresos como los egresos por financiamiento (mayoritariamente nominado en UF) y los gastos por remuneraciones están indexados a la inflación. Los restantes gastos están mayoritariamente nominados en pesos, por lo cual las fluctuaciones en el indicador de la UF afectan de manera uniforme a los ingresos y a los gastos.

## Nota 3 - Gestión de Riesgos (continuación)

### 3.3) Riesgo de Mercado (continuación)

Riesgo de tasa de interés: la política de la Universidad establece utilizar tasa fija para todos sus financiamientos por lo que las variaciones en las tasas de interés solo podrán afectar futuros créditos. La Universidad licita todos sus financiamientos de manera de obtener las mejores condiciones disponibles en el momento.

## Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros consolidados son litigios y otras contingencias, provisión por indemnización por años de servicio, vidas útiles y test de deterioro de activos y valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros.

### 4.1) Litigios y otras contingencias

La Universidad mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que estos podrán tener sobre los estados financieros. En los casos que la Administración y los abogados de la Universidad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos que la opinión de la Administración y de los abogados de la Universidad es desfavorable se han constituido provisiones con cargo a gastos en función de estimaciones de los montos máximos a pagar.

### 4.2) Vidas útiles y test de deterioro de activos

La depreciación de los bienes se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de los distintos grupos de bienes.

**Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables (continuación)**

**4.2) Vidas útiles y test de deterioro de activos (continuación)**

Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector educacional. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Universidad no realiza test de deterioro, debido a que los activos sujetos a amortización (Propiedades, plantas y equipos), no presentan algún indicio de deterioro importante en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.

**4.3) Provisión deserción alumnos con crédito aval del estado Ley 20.027**

El crédito con aval del Estado corresponde a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal.

Según establece el artículo 14 de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta Ley, las instituciones de educación superior, por sí o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresa, conforme lo que establezca el Reglamento.

**4.4) Provisión incobrables**

La Universidad ha constituido una provisión de incobrable en base a un análisis histórico de la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar que se presenta deduciendo el rubro de deudores educacionales y otras cuentas por cobrar.

**4.5) Indemnización por años de servicio**

La Universidad tiene convenido con parte de su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio de acuerdo a cupos definidos.

Esta obligación se determina anualmente a través de especialistas independientes mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera varios factores de cálculo tales como: estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, tasas de rotación, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos.

Cambio en variables a futuro podrían significar que la provisión por indemnización por años de servicio se modifique prospectivamente.

## Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Saldo en Bancos | 2.870.215 | 2.052.061 |
| Depósitos a Plazo | 1.100.000 | - |
| Valores negociables | 3.833.981 | 950.462 |
| Total efectivo y efectivo equivalente | 7.804.196 | 3.002.523 |

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en bancos y valores negociables correspondientes a fondos mutuos y el detalle es el siguiente:

| Institución | Tipo Inversión | Monto<br>M$ | Valor Cuota<br>$ | Cantidad en Cuotas |
|---|---|---|---|---|
| Banchile | Fondos money market | 530.000 | 20573,78485 | 25760,9382 |
| Zurich | FM Equilibro 30 | - | - | - |
| Zurich | FM Refugio normal | 300.000 | 1467,6516 | 204408,1852 |
| BCI | FM Rendimiento serie Clásica | 1.000.000 | 39626,95706 | 25235,3467 |
| BCI | FM Mutuo Rendimiento serie Clásica CLP | 5 | 5152,6602 | 0,9739 |
| BCI | Fondo Mutuo Rendimiento serie Clásica USD | 3.976 | 121,8718 | 53,0255 |
| Santander | FM Money Market | 500.000 | 1074,3783 | 465385,4234 |
| Scotiabank | Scotia Cliper | 1.500.000 | 1825,0572 | 821892,0481 |
| **Total** | | **3.833.981** | | |

## Nota 6 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente y No Corriente

a) La composición de los deudores educacionales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

| Concepto | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Matrículas y aranceles pregrado (1) | 26.229.246 | 18.576.077 |
| Matrículas y aranceles postgrado (1) | 1.843.241 | 2.251.838 |
| Cursos y programas extensión | 939.203 | 899.648 |
| Prestación de servicios | - | 476 |
| Venta de bienes | 150.650 | 196.477 |
| Provisión deudores incobrables | (1.657.317) | (1.502.919) |
| Transbank | 690.222 | 438.757 |
| Cuentas por cobrar del personal | 100.261 | 74.655 |
| Fondos por rendir | 10.067 | 57.747 |
| Otros | 106.915 | 82.938 |
| Total | 28.412.488 | 21.075.694 |

(1) Los aranceles de pregrado comprenden deudas que mantienen los estudiantes con la Universidad Diego Portales provenientes de contratos de matrículas del año 2018 por M$ 23.241.657.- cuyo diferimiento se encuentra contemplado en la nota N°17 y por otro lado, deudas por cobrar correspondientes al año 2017 y anteriores por M$ 2.987.589.

Los aranceles de postgrado comprenden deudas que mantienen los estudiantes con la Universidad Diego Portales provenientes de contratos de matrículas del año 2018 por M$ 1.323.240.- cuyo diferimiento se encuentra contemplado en la nota N°17 y por otro lado, deudas por cobrar correspondientes al año 2017 y anteriores por M$ 520.001.

b) Provisión deudores incobrables

La Universidad ha provisionado aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperación basada en los resultados de su gestión de cobranza y el porcentaje histórico de recuperación de los documentos pendientes de cobro. Esto incorpora el total de la deuda impaga, respecto de aquellos alumnos que no mantienen contrato de servicios educacionales vigentes y con estados académicos de abandono, renuncia o eliminados.

La subsidiaria Clínica Odontológica UDP S.A. no constituye provisión de incobrables en consideración a que estima que los saldos por cobrar son totalmente recuperables.

La subsidiaria Servicios y Ediciones UDP Ltda. ha provisionado las cuentas por cobrar de dudosa recuperación basada en la antigüedad de estos valores.

La Fundación Fernando Fueyo no constituye provisión de incobrables en consideración a que estima que los saldos por cobrar son totalmente recuperables.

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas son suficientes para cubrir el riesgo de irrecuperabilidad asociado a estos activos.

## Nota 6 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente y No Corriente (continuación)

c) Deudores educacionales por vencer no deteriorados

**Estratificación de deudores Corrientes por antigüedad**

**Deudores educación superior**

| Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Saldos vigentes 2018 | 24.564.897 | 16.902.099 |
| Saldos vencidos entre 1 y 30 días | 1.381.074 | 1.773.576 |
| Saldos vencidos entre 31 y 90 días | 393.384 | 632.339 |
| Saldos vencidos 91 días y más | 1.733.132 | 1.519.901 |
| Total sin provisión de deterioro | 28.072.487 | 20.827.915 |

**Otros Deudores**

| Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Saldos vigentes 2018 | 374.815 | 331.660 |
| Saldos vencidos entre 1 y 30 días | 178.337 | 146.522 |
| Saldos vencidos entre 31 y 90 días | 91.003 | 321.206 |
| Saldos vencidos 91 días y más | 445.698 | 297.213 |
| Total sin provisión de deterioro | 1.089.853 | 1.096.601 |

d) El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

| Conceptos | Corriente | | Total |
|---|---|---|---|
| | Deterioro Deudores Educacionales M$ | Deterioro Otros Deudores M$ | |
| Saldo inicial al 01.01.2016 | 890.459 | 322.721 | |
| Aumentos (disminuciones) ejercicio | 446.856 | 84.376 | |
| Montos castigados | - | (241.493) | |
| Saldo final al 31.12.2016 | **1.337.315** | **165.604** | **1.502.919** |
| Aumentos (disminuciones) ejercicio | 430.765 | 51.455 | |
| Montos castigados | (287.142) | (40.680) | |
| Saldo final al 31.12.2017 | **1.480.938** | **176.379** | **1.657.317** |

Al 31 de diciembre de 2017 se castigaron directamente contra la provisión, deudores por servicios educacionales y facturas por cobrar de extensión y otras cuentas por cobrar por un monto neto de M$ 327.822.-(M$ 241.493 en 2016). Por otra parte, en 2017 la provisión de incobrables se incrementó en M$ 482.220.- (M$ 531.232 en 2016), que fue reconocido como gastos del ejercicio en el estado consolidado de resultados.

## Nota 7 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones entre la Universidad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

### 7.1) Personal clave de la Universidad

Personas claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Universidad es administrada por los miembros de la Alta Dirección y por un Consejo Directivo Superior compuesto por nueve consejeros.

#### a) Saldos y transacciones con personas claves

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados no se efectuado otras transacciones entre la Universidad y sus Consejeros y miembros de la Alta Administración aparte de la anteriormente señalada. No existen garantías constituidas a favor de los Consejeros y la Alta Administración.

#### b) Remuneración del Consejo Directivo

En la junta del Consejo Directivo, se acordó fijar como remuneración mensual para los Consejeros de la Universidad para el ejercicio 2016 y 2015 la suma de 120 Unidades de Fomento para el Presidente, 110 UF para el Secretario y UF 100 para los restantes Consejeros. Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados, las remuneraciones pagadas a los Consejeros ascienden a los montos detallados a continuación:

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Consejeros | 432.420 | 390.492 |
| Total | 432.420 | 390.492 |

#### c) Remuneración global de la Alta Administración que no son Consejeros

La remuneración global de la Alta Administración de la Universidad incluye la remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño y resultados corporativos sobre el ejercicio anterior. La Alta Administración de la Universidad incluye al Rector, Secretario General, Director de Estudios y Desarrollo, Vicerrector Nacional de Sedes, Vicerrector Académico de Pregrado, Vicerrector de Administración y Finanzas, Vicerrector de Extensión y Vicerrector de Innovación y Postgrado. En el rubro también se incluye al rol ejecutivo de la Administración de la Universidad.

Las remuneraciones de la Alta Administración de la Universidad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a M$ 4.566.501 (M$ 4.596.525 en el 2016).

## Nota 8 - Inventarios

El detalle de las partidas incluidas bajo este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Libros publicados | 1.117.514 | 1.257.063 |
| Insumos clínicos | 34.296 | 115.518 |
| Provisión obsolescencia y valor neto de Realización | (436.069) | (436.919) |
| Total neto | 715.741 | 935.662 |

La Subsidiaria Servicios y Ediciones UDP Ltda., efectúa provisiones por los libros publicados, atendiendo al hecho de que algunos títulos tiene una antigüedad superior a 5 años, esto es lo que se denomina provisión por obsolescencia. Adicionalmente, se han efectuado provisiones por los libros enviados en consignación a otras librerías, dado que pueden existir diferencias de inventario.

El movimiento de la provisión de obsolescencia y valor neto de realización es el siguiente:

| | Provisión M$ |
|---|---|
| Saldo inicial al 01.01.2016 | 386.680 |
| Adiciones del ejercicio | 50.239 |
| Castigos | - |
| Saldo al 31.12.2016 | 436.919 |
| Adiciones del ejercicio | - |
| Castigos | (850) |
| Saldo final al 31.12.2017 | 436.069 |

## Nota 9 - Activos y pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes se detallan a continuación:

| Activos por Impuestos Corrientes | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Gastos de capacitación | 100.000 | 100.000 |
| Pagos provisionales mensuales (Fundación Fernando Fueyo) | 23 | 603 |
| Otros impuestos | 340 | 264 |
| Total | 100.363 | 100.867 |

## Nota 9 - Activos y pasivos por impuestos corrientes (continuación)

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes se detallan a continuación: (continuación)

| Pasivos por Impuestos Corrientes | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| IVA | 18.540 | 3.276 |
| Impuesto de segunda categoría | 300.473 | 332.846 |
| Otros | - | 1.839 |
| Total | 319.013 | 337.961 |

## Nota 10 - Otros Activos No Financieros Corriente y No Corriente

El detalle de los Otros activos no financieros corriente es el siguiente:

| Otros Activos no Financieros Corrientes | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Inversión en Campus Clínico (1) | 233.028 | 233.028 |
| Total | 233.028 | 233.028 |

| Otros Activos no Financieros no Corrientes | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Garantías por contratos | 6.214 | 19.221 |
| Acciones Chilectra S.A. (aportes financieros reembolsables) | 9.934 | 9.934 |
| Comisión Reprogramación créditos | - | 17.933 |
| Inversión Campus Clínico (1) | 361.157 | 551.663 |
| Total | 377.305 | 598.751 |

(1) Representa la inversión que ha realizado la Universidad para la habilitación de instalaciones en el Hospital de Carabineros de Chile (Dipreca), institución en que los alumnos de la Facultad de Medicina desarrollan su práctica profesional. Adicionalmente, en 2014 se celebró una alianza estratégica de apoyo interinstitucional en materias docentes, asistenciales, de capacitación, investigación y de desarrollo general para satisfacer las necesidades del Gobierno local y Municipio, en la perspectiva de potenciar el desarrollo de una comuna saludable. Estas inversiones son amortizadas en un plazo de entre 5 y 15 años.

## Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía

a) El detalle y movimiento del activo intangible se muestra a continuación:

| Activo Intangible | 31.12.2017 | | | 31.12.2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Valor Bruto M$ | Amortización Acumulada M$ | Valor Neto M$ | Valor Bruto M$ | Amortización Acumulada M$ | Valor Neto M$ |
| Licencias software | 4.734.889 | (1.298.949) | 3.435.940 | 4.726.291 | (682.937) | 4.043.354 |
| Saldo final | 4.734.889 | (1.298.949) | 3.435.940 | 4.726.291 | (682.937) | 4.043.354 |

## Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía (continuación)

b) El movimiento del activo intangible es el siguiente:

| | Total Activos Intangibles, Neto M$ |
|---|---|
| Saldo inicial al 01.01.2016 | 3.859.492 |
| Adiciones | 550.057 |
| Desapropiaciones del período | - |
| Amortizaciones del ejercicio | (366.195) |
| Saldo al 31.12.2016 | 4.043.354 |
| Adiciones | 8.598 |
| Amortizaciones del ejercicio | (616.012) |
| Saldo final al 31.12.2017 | 3.435.940 |

## Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos

a) La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

| Propiedades, Planta y Equipos, Neto | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Terrenos | 22.556.388 | 19.262.344 |
| Total terrenos | 22.556.388 | 19.262.344 |
| Construcciones y obras infraestructura | 46.362.219 | 47.798.862 |
| Total construcciones y obras infraestructura | 46.362.219 | 47.798.862 |
| Obras en construcción | 704.429 | 581.203 |
| Total obras en construcción | 704.429 | 581.203 |
| Maquinarias y equipos | 2.069.288 | 2.308.760 |
| Total maquinarias y equipos | 2.069.288 | 2.308.760 |
| Muebles y útiles | 875.084 | 940.492 |
| Total muebles y útiles | 875.084 | 940.492 |
| Activos en leasing (ver Nota 12 d) | 21.095.642 | 24.789.795 |
| Total activos en leasing | 21.095.642 | 24.789.795 |
| Otros activos fijos | 965.694 | 1.002.639 |
| Total otros activos fijos | 965.694 | 1.002.639 |
| Total activos fijos netos | 94.628.744 | 96.684.095 |

## Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

a) La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente: (continuación)

| **Propiedades, Planta y Equipos, Bruto** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Terrenos | 22.556.388 | 19.262.344 |
| Total terrenos | 22.556.388 | 19.262.344 |
| Construcciones y obras infraestructura | 54.862.355 | 54.862.355 |
| Total construcciones y obras infraestructura | 54.862.355 | 54.862.355 |
| Obras en construcción | 704.429 | 581.203 |
| Total obras en construcción | 704.429 | 581.203 |
| Maquinarias y equipos | 8.366.858 | 7.644.132 |
| Total maquinarias y equipos | 8.366.858 | 7.644.132 |
| Muebles y útiles | 2.109.401 | 2.006.666 |
| Total muebles y útiles | 2.109.401 | 2.006.666 |
| Activos en leasing | 22.776.500 | 26.070.808 |
| Total activos en leasing | 22.776.500 | 26.070.808 |
| Otros activos fijos | 3.126.022 | 2.847.747 |
| Total otros activos fijos | 3.126.022 | 2.847.747 |
| Total activos fijos bruto | 114.501.953 | 113.275.255 |

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| **Propiedades, Planta y Equipos, Depreciación** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Construcciones y obras infraestructura | 8.500.136 | 7.063.493 |
| Total construcciones y obras infraestructura | 8.500.136 | 7.063.493 |
| Maquinarias y equipos | 6.297.570 | 5.335.372 |
| Total maquinarias y equipos | 6.297.570 | 5.335.372 |
| Muebles y útiles | 1.234.317 | 1.066.174 |
| Total muebles y útiles | 1.234.317 | 1.066.174 |
| Activos en leasing | 1.680.858 | 1.281.013 |
| Total activos en leasing | 1.680.858 | 1.281.013 |
| Otros activos fijos | .2.160.328 | .1.845.108 |
| Total otros activos fijos | 2.160.328 | 1.845.108 |
| Total depreciación acumulada | 19.873.209 | 16.591.160 |

## Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) A continuación se presenta el movimiento de propiedades, planta y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | Terrenos | Construcciones y Obras de Infraestructura | Obras en construcción | Maquinarias y Equipos | Muebles y útiles | Activos en Leasing | Otros Activos Fijos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Saldo Inicial al 01.01.2016 | 19.262.344 | 37.617.276 | 803.922 | 3.010.024 | 1.087.356 | 35.919.052 | 1.183.682 | 98.883.656 |
| Adiciones | - | 1.901 | 385.017 | 444.104 | 37.070 | 293.075 | 148.786 | 1.309.953 |
| Transferencias | - | 11.525.231 | (599.653) | - | - | (10.925.578) | - | - |
| Disposiciones | - | - | (8.083) | (17.330) | (179) | - | - | (25.592) |
| Depreciación | - | (1.345.546) | - | (1.128.038) | (183.755) | (496.754) | (329.829) | (3.483.922) |
| Saldo final al 31.12.2016 | 19.262.344 | 47.798.862 | 581.203 | 2.308.760 | 940.492 | 24.789.795 | 1.002.639 | 96.684.095 |
| | | | | | | | | |
| Adiciones | - | - | 147.541 | 758.512 | 102.955 | - | 278.757 | 1.287.765 |
| Transferencias | 3.294.044 | - | - | - | - | (3.294.044) | - | - |
| Disposiciones | - | - | (24.315) | (318) | - | - | (434) | (25.067) |
| Depreciación | - | (1.436.643) | - | (997.666) | (168.363) | (400.109) | (315.268) | (3.318.049) |
| Saldo final al 31.12.2017 | 22.556.388 | 46.362.219 | 704.429 | 2.069.288 | 875.084 | 21.095.642 | 965.694 | 94.628.744 |

**Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)**

c) Deterioro del valor de los activos

Se define como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) cada unidad de negocio como un todo, ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros y representa el grupo más pequeño de activos que generan flujos de fondos independientes.

De acuerdo con la norma, la Universidad evaluará en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Universidad estimará el importe recuperable del activo.
Al término del ejercicio al 31 de diciembre del 2017 no existen indicios que alguna de las UGES presenten deterioro.

d) Arrendamiento financiero (Leasing)

El importe neto en libros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos bajo arrendamiento financiero es el siguiente:

| **Activos bajo arrendamiento financiero, neto** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Mobiliario en leasing | 466.967 | 551.144 |
| Equipos en Leasing | 237.222 | 285.391 |
| Bienes inmuebles | 13.232.720 | 13.500.482 |
| Terrenos | 7.158.733 | 10.452.778 |
| Total | 21.095.642 | 24.789.795 |

El detalle de los activos en leasing es el siguiente:

| **Descripción** | **Valor Libro del Activo 2017 M$** | **Valor Libro del Activo 2016 M$** |
|---|---|---|
| Biblioteca Central | 5.360.659 | 5.536.188 |
| Campos Huechuraba | 3.802.434 | 7.116.175 |
| Edificio Aulario | 6.496.318 | 6.590.814 |
| Facultad de Arquitectura | 5.199.008 | 5.261.227 |
| Equipos de Computación | 237.223 | 285.391 |
| Total | 21.095.642 | 24.789.795 |

## Nota 13 - Impuestos Diferidos

Según lo establecido en la NIC 12, a continuación se presenta la posición neta de activos y pasivos por impuestos diferidos:

### Posición neta de los activos y pasivos por impuestos diferidos

| | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Activos por impuestos diferidos | 1.150.664 | 1.029.913 |
| Provisión valuación | (1.150.664) | (1.029.913) |
| Posición neta impuestos diferidos | - | - |

La posición neta presentada tiene su origen en una variedad de conceptos constitutivos de diferencias temporales y permanentes, las cuales a nivel consolidado permiten presentarse bajo los siguientes conceptos:

| **Activos por Impuesto Diferido** | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Provisión obsolescencia | 117.968 | 104.861 |
| Provisión deudores incobrables | 24.386 | 29.629 |
| Provisión vacaciones | 4.661 | 3.770 |
| Pérdida tributaria | 1.003.649 | 891.653 |
| Provisión valuación | (1.150.664) | (1.029.913) |
| Total | - | - |

## Nota 14 - Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

### a) Corrientes

- Los saldos registrados en bancos e instituciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Institución | Capital Adeudado | | Tipo | Tasa de Interés | Intereses | | Saldo Deuda | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 31.12.2017 | 31.12.2016 | de Moneda | del Período | Devengados | No Pagados | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
| | M$ | M$ | | % | M$ | | M$ | M$ |
| Banco Santander | 2.108.715 | 5.602.438 | Pesos | 4,12 | 16.783 | - | 2.125.498 | 5.616.222 |
| Banco Santander | 956.847 | 1.155.324 | UF | 4,07 | 14.033 | - | 970.880 | 1.160.139 |
| Banco Corpbanca | 35.607 | 32.740 | UF | 4,98 | 625 | - | 36.232 | 33.411 |
| Banco BCI | 3.300.000 | 300.000 | Pesos | 3,24 | 28.652 | - | 3.328.652 | 307.629 |
| Banco de Chile | 52.500 | 2.368.115 | Pesos | 6,00 | 14 | - | 52.514 | 2.371.786 |
| Scotiabank | 1.500.000 | 2.900.000 | Pesos | 3,67 | 12.240 | - | 1.512.240 | 2.910.233 |
| Banco Estado | 2.000.000 | 3.000.000 | Pesos | 3,89 | 2.808 | - | 2.002.808 | 3.000.880 |
| Penta Seguros | 301.788 | 282.054 | UF | 5,20 | 26.350 | - | 328.138 | 309.189 |
| Consorcio | 220.914 | - | UF | 5,20 | 29.389 | - | 250.303 | - |
| Subtotal | 10.476.371 | 15.640.671 | | - | 130.894 | - | 10.607.265 | 15.709.489 |

- El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros con vencimiento a corto plazo es el siguiente:

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Obligaciones por arrendamientos | 3.266.673 | 3.248.993 |
| (Intereses diferidos) | (463.613) | (579.666) |
| Subtotal | 2.803.060 | 2.669.327 |

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| **Total Pasivos financieros, corrientes** | **13.410.325** | **18.378.816** |

## Nota 14 - Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes (continuación)

### b) No Corrientes

- Los saldos registrados en bancos e instituciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Institución | Tipo de Moneda | Montos Total | | | Tasa interés promedio | Monto Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Hasta 2 años | 3-5 años | 10 años | % | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
| Bco Santander | Pesos | 115.376 | 92.906 | - | 5,88 | 208.282 | 316.997 |
| Banco Santander | UF | 435.470 | 1.205.917 | 1.507.395 | 3,97 | 3.148.782 | 4.003.727 |
| Banco BCI | UF | 300.000 | 900.000 | 325.000 | 2,15 | 1.525.000 | 1.825.000 |
| Banco de Chile | Pesos | - | - | - | 6,00 | - | 52.500 |
| Banco Corpbanca | UF | 55.221 | 154.500 | 206.333 | 4,98 | 416.054 | 452.762 |
| Penta Seguros | UF | 317.484 | 1.054.974 | 7.662.962 | 5,20 | 9.035.420 | 9.180.359 |
| Consorcio | UF | 232.679 | 775.063 | 5.787.367 | 5,20 | 6.795.109 | |
| Subtotal | | 1.456.230 | 4.183.360 | 15.489.057 | | 21.128.647 | 15.831.345 |

- El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros con vencimiento a largo plazo es el siguiente:

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Obligaciones por arrendamientos | 10.203.525 | 13.240.651 |
| (Intereses diferidos) | (790.468) | (1.235.659) |
| Subtotal | 9.413.057 | 12.004.992 |

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| **Total Pasivos financieros, no corrientes** | **30.541.704** | **27.836.337** |

### c) El detalle de las obligaciones por arrendamientos es el siguiente:

| Descripción | Nombre del acreedor | Tasa de interés anual | Moneda | Vencimiento Final | 2017 Saldo por pagar M$ | 2016 Saldo por pagar M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Biblioteca Central | Banco Santander | 6,94% | Pesos | Febrero 2020 | 1.579.142 | 2.231.778 |
| Campus Huechuraba | Banco Santander | 4,41% | UF | Septiembre 2022 | 354.868 | 455.335 |
| Campus Huechuraba | Banco Estado | 2,35% | UF | Febrero 2022 | 2.699.173 | 3.206.843 |
| Edificio Aulario | Banco Estado | 4,11% | UF | Noviembre 2022 | 3.443.638 | 3.994.730 |
| Facultad de Arquitectura | Banco BBVA | 4,60% | UF | Noviembre 2023 | 4.004.069 | 4.502.769 |
| Equipos Telefónicos | Opciones S.A. | 10,05% | UF | Noviembre 2018 | 40.986 | 80.238 |
| Servidor IBM | IBM Global | 1,80% | US$ | Diciembre 2018 | 94.246 | 202.626 |
| Total | | | | | 12.216.122 | 14.674.319 |

## Nota 14 - Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes (continuación)

### c) El detalle de las obligaciones por arrendamientos es el siguiente: (continuación)

La siguiente tabla detalla los pagos mínimos asociados a contratos de arriendo financiero y el valor presente de los mismos, presentados en el Estado de Situación Financiera Clasificado como Pasivos Financieros

| Detalle | 31-Dic-17 | | | 31-Dic-16 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Pagos Mínimos M$ | Intereses M$ | Valor Presente M$ | Pagos Mínimos M$ | Intereses M$ | Valor Presente M$ |
| Hasta 1 año | 3.266.673 | (463.612) | 2.803.061 | 3.248.993 | (579.666) | 2.669.327 |
| Más de 1 año, hasta 5 años | 9.493.812 | (774.407) | 8.719.405 | 11.085.230 | (1.156.114) | 9.929.116 |
| Más de 5 Años | 709.717 | (16.061) | 693.656 | 2.155.421 | (79.545) | 2.075.876 |
| Total | 13.470.202 | (1.254.080) | 12.216.122 | 16.489.644 | (1.815.325) | 14.674.319 |

## Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

| Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Facturas por pagar | 3.475.101 | 2.343.891 |
| Otras cuentas y documentos por pagar | 1.318.860 | 1.130.929 |
| Provisión vacaciones | 1.356.422 | 1.292.317 |
| Cotizaciones previsionales | 564.744 | 507.003 |
| Otros | 39.980 | 162.081 |
| Total | 6.755.107 | 5.436.221 |

## Nota 16 - Provisiones por Beneficios a los Empleados corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

| Beneficios a los Empleados | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Provisión beneficios (a) | 635.343 | 478.764 |
| Indemnización años de servicio (b) | 2.919.456 | 3.234.742 |
| Total | 3.554.799 | 3 .713.506 |

**Movimiento de la Provisión Indemnización Años de Servicio**

| Beneficios a los Empleados | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Saldo de apertura | 3.234.742 | 2.810.259 |
| Cargo a resultados del período | 810.413 | 554.792 |
| Pagos efectuados | (436.196) | (204.672) |
| (Ganancias) pérdidas actuariales | (689.503) | 74.363 |
| Total | **2.919.456** | **3.234.742** |

### a) Provisión beneficios

Corresponde a otros beneficios otorgados al personal en los contratos y convenios colectivos los cuales son reconocidos en base devengada en el que encuentran las pías, retiros voluntarios y asignaciones por muerte.

### b) Indemnización años de servicio

La Universidad registra la obligación contraída para cancelar la indemnización de algunos trabajadores, de acuerdo a los cupos definidos en el convenio colectivo firmado con su personal.

La Universidad registra un pasivo por el pago de indemnizaciones por años de servicio derivado de los acuerdos colectivos suscritos con los sindicatos de los trabajadores, el cual consta de un pago a efectuar en caso de retiro voluntario por un monto máximo de 5 sueldos en base a los años trabajados para la Institución. Adicionalmente, la Universidad registra un pasivo por las indemnizaciones a pagar en el caso de retiro por jubilación de los empleados que cumplan con la edad legal y que efectivamente se pensionen, por un monto que alcanza a un mes de sueldo por cada año trabajado.

**Nota 16 - Provisiones por Beneficios a los Empleados corrientes y no corrientes (continuación)**

**b) Indemnización años de servicio (continuación)**

Esta obligación se determina anualmente a través de especialistas independientes mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio (unidad del crédito proyectada), método que considera varios factores de cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, tasas de rotación, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos.

El valor resultante es presentado a valor actual utilizando los métodos de beneficios devengados por los años de servicio y es revisada una vez al año.

El cálculo actuarial ha sido realizado por un actuario independiente, que ha utilizado el método de unidad de crédito proyectado, bajos los siguientes parámetros:

| Principales hipótesis | 31-12-2017 | 31-12-2016 |
|---|---|---|
| | 5,07% | 4,84% |
| Tasa de descuento nominal anual | 4,03% | 4,03% |
| Incremento salarial, promedio anual | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de inflación futura de largo plazo | 2,72% | 2,65% |
| Tasa de rotación anual de despidos | 4,10% | 2,65% |
| Tasa de rotación, retiro voluntario anual | 0,21% | 0,00% |
| Tasa de rotación, otras causales | CB14 y | CB14 y |
| Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones | RV14 | RV14 |
| Edad esperada de jubilación para hombres (años) | 65 | 65 |
| Edad esperada de jubilación para mujeres (años) | 60 | 60 |

Cambios en la obligación por beneficios post empleo

| | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Valor inicial de la obligación | 3.234.742 | 2.810.259 |
| Costo de los servicios del período | 380.849 | 418.672 |
| Gastos por intereses | 156.681 | 136.120 |
| Contribuciones pagadas | (436.197) | (204.672) |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (689.503) | 74.363 |
| Costo de servicios pasados | 272.884 | - |
| **Total** | **2.919.456** | **3.234.742** |

## Nota 17 - Otros Pasivos No Financieros, Corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Otros pasivos no financieros son los siguientes:

| **Otros Pasivos no Financieros, Corrientes** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| | | - |
| Matrículas diferidas pregrado | 24.306.674 | 16.677.016 |
| Matrículas diferidas postgrado | 1.122.884 | 1.141.161 |
| Aportes recibidos | 2.960.220 | 1.696.160 |
| Provisión por deserción académica (1) | 471.765 | 471.765 |
| Total | 28.861.543 | 19.986.102 |

| **Otros Pasivos no Financieros, No Corrientes** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Provisión por deserción académica (1) | 728.235 | 601.235 |
| Obligaciones por operaciones swap (2) | 865.413 | 1.042.288 |
| Total | 1.593.648 | 1.643.523 |

(1) En el marco de la Ley 20.027 y sus reglamentos, por la cual la Universidad se compromete como deudor indirecto por aquellos créditos suscritos por alumnos acogidos al beneficio de este cuerpo legal, se constituyó una provisión por deserción académica. (Ver Nota 2.18).

### Movimiento de la Provisión por deserción académica

| **Provisión por deserción académica** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Saldo de apertura | 1.073.000 | 1.475.000 |
| Fianzas pagadas en el período | (445.631) | (458.042) |
| Incremento de provisiones | 572.631 | 56.042 |
| Total | **1.200.000** | **1.073.000** |

(2) El siguiente es el detalle de las obligaciones por operaciones Swap

| | | | Descripción de los Contratos | | | | | | Activos/Pasivos | | Cuenta contable que afectan Efecto en Resultado | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Partida o Transacción Protegida | | | | | | |
| Tipo Derivado | Tipo de Contrato | Valor De Contrato | Plazo de vencimiento | Ítem especifico | Posición Compra/venta | Nombre | Monto | valor de la partida | Nombre | Monto | Realizado (cargo /abono | No Realizado |
| | | | | | | | M$ | | | M$ | M$ | M$ |
| Swap | Cobertura | 252.879,26 | 01-01-2020 | UF | C | Pasivo Bancario | 4.140.815 | 4.140.815 | Otros Activos | - | - | 274.725 |
| Swap | Cobertura | 49.875,61 | 03-01-2020 | UF | C | Pasivo Bancario | 168.714 | 168.714 | Otros Activos | - | - | - |
| Swap | Cobertura | 61.435,98 | 29-03-2018 | UF | C | Pasivo Bancario | 826.516 | 826.516 | Otros Activos | - | - | 14.598 |
| Swap | Cobertura | 118.905,40 | 08-01-2024 | UF | C | Pasivo Bancario | 2.725.000 | 2.725.000 | Otros Activos | | | 575.090 |
| Total | | | | | | | | | | | | 865.413 |

## Nota 18 - Patrimonio Neto

El patrimonio incluye capital emitido, otras reservas y resultados acumulados.

### Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Universidad. Los objetivos de la Universidad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como entidad en funcionamiento.

El patrimonio de la Universidad se encuentra conformado con:

- Los aportes que le hagan el Fisco, las Municipalidades y otras entidades Estatales, semiestatales o privadas a través de donaciones, aportes para proyectos o del aporte fiscal indirecto, correspondiente a la matrícula de los alumnos con mejor puntaje en la PSU.
- Las erogaciones con fines específicos hechas por personas naturales jurídicas, nacionales o extranjeras.
- Las entradas que reciba por concepto de asesorías, prestaciones de servicios y enseñanza en la que no podrá existir fin de lucro.
- Los aportes que hagan los gobiernos, entidades extrajeras y organismos internacionales respetando los procedimientos que para ese fin fijan las Leyes chilenas.
- Los demás bienes que adquiera a cualquier título.

## Nota 19 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

| **Concepto** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Aranceles de Pregrado (1) | 58.469.093 | 54.127.436 |
| Aranceles de Postgrado (2) | 2.309.795 | 3.139.545 |
| Ingresos de cursos y programas de extensión | 825.380 | 1.380.159 |
| Aportes fiscales (3) | 1.306.891 | 1.409.075 |
| Donaciones | 3.061.753 | 2.868.205 |
| Prestación de servicios | 339.908 | 397.614 |
| Venta de bienes | 261.721 | 205.309 |
| Otros ingresos | 440.353 | 436.735 |
| Total | 67.014.894 | 63.964.078 |

## Nota 19 - Ingresos de Actividades Ordinarias (continuación)

(1) En este rubro se presentan los ingresos percibidos según los criterios mencionados en la Nota 2.19 y este monto se presenta neto de las becas y descuentos otorgados directamente por la Universidad Diego Portales a sus alumnos y funcionarios por conceptos de excelencia académica, alimentación y movilización, entre otros, por un total de M$ 10.060.271 en 2017 y M$ 3.069.705 en 2016.

(2) Este monto se presenta neto de las becas y descuentos otorgados directamente por la Universidad Diego Portales a sus alumnos y funcionarios por un total de M$ 1.404.803 en 2017 y M$ 1.287.147 en 2016.

(3) Bajo este rubro se encuentran aportes fiscales indirectos y aportes especiales por un monto de M$ 1.304.666 en 2017 y M$ 1.409.075 para el año 2016.

## Nota 20 - Costos de Venta

Los costos de venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| **Costo de Venta por Función** | **31.12.2017 M$** | **31.12.2016 M$** |
|---|---|---|
| Remuneraciones académicos de planta | 14.089.368 | 14.145.472 |
| Remuneraciones académicos a plazo fijo | 180.176 | 225.997 |
| Honorarios académicos | 9.681.018 | 8.830.471 |
| Leyes sociales y seguros de cesantía | 502.303 | 500.740 |
| Colación del personal | 269.909 | 315.691 |
| Bonificación anual del personal | 229.856 | 224.311 |
| Beneficios por retiro/indemnización por años de servicio | 322.931 | 440.379 |
| Otros gastos por remuneraciones | 876.309 | 775.784 |
| Remuneraciones personal de subsidiarias | 280.137 | 230.026 |
| Costo de ventas libros | 320.031 | 313.410 |
| Servicios de la explotación | 99.159 | 20.242 |
| Personal de la operación a honorarios | 223.918 | 254.690 |
| Total | 27.075.115 | 26.277.213 |

## Nota 21 - Gastos de Administración

Bajo este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### a) Remuneraciones

| | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Directivos(1) | 4.566.501 | 4.596.525 |
| Administrativos de planta | 6.304.636 | 5.494.721 |
| Administrativos a plazo fijo | 267.898 | 334.714 |
| Administrativos a honorarios | 483.212 | 504.810 |
| Leyes sociales y seguros de cesantía | 374.049 | 319.377 |
| Beneficios por retiro/indemnización por años de servicio | 381.527 | 218.907 |
| Colación personal | 475.521 | 416.831 |
| Bonificación anual personal | 231.210 | 224.853 |
| Remuneraciones empresas relacionadas | 361.782 | 334.327 |
| Otros gastos por remuneraciones(2) | 1.829.851 | 1.301.326 |
| Total | 15.276.187 | 13.746.391 |

(1) En este ítem incluye dieta de los miembros del Consejo Directivo Superior y contratos de trabajo de: Directivos Superiores, Decanos y Directivos de Casa Central (67 personas en 2016 y 64 personas en 2015).

(2) En este ítem se incluyen las siguientes partidas:

| | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Asignación movilización personal administrativo | 441.150 | 413.631 |
| Bono navidad personal (Rol general) | 217.848 | 199.073 |
| Bono vacaciones personal ( Rol general) | 153.931 | 147.019 |
| Aporte seguro personal ( Rol general y directivo) | 244.965 | 153.745 |
| Bono fiestas patrias (Rol general) | 182.202 | 167.753 |
| Otros ( Beneficios contratos colectivos) | 589.755 | 220.105 |
| Total | 1.829.851 | 1.301.326 |

### b) Bienes de consumo y servicios

| | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Servicios básicos | 1.515.359 | 1.456.053 |
| Servicios externalizados | 6.785.476 | 6.348.069 |
| Materiales e insumos | 301.493 | 257.303 |
| Insumos técnicos | 259.786 | 244.427 |
| Impresión y encuadernación | 147.733 | 156.082 |
| Fotocopias y reproducciones | 229.831 | 210.827 |
| Suscripciones diarios y revistas | 340.492 | 380.169 |
| Insumos computacionales | 38.751 | 16.015 |
| Total | 9.618.921 | 9.068.945 |

## Nota 21 - Gastos de Administración (continuación)

### c) Gastos de venta

| | 2017<br>M$ | 2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Publicidad para pregrado | 334.118 | 334.876 |
| Publicidad para postgrado | 77.104 | 65.228 |
| Publicidad para programas de extensión | 102.806 | 105.114 |
| Total | 514.028 | 505.218 |

### d) Gastos de Administración

| | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Arriendo bienes inmuebles | 140.058 | 177.543 |
| Otros arriendos | 577.646 | 519.827 |
| Mantención y reparación edificios | 1.067.985 | 1.092.701 |
| Gastos de inversión | 139.512 | 79.851 |
| Gastos varios | 509.705 | 260.801 |
| Atención a terceros | 169.619 | 166.505 |
| Alojamiento y pasajes | 738.683 | 546.975 |
| Alimentos y bebidas | 221.008 | 558.966 |
| Mantención y reparación equipos | 160.306 | 177.158 |
| Otras mantenciones | 731.398 | 460.242 |
| Perfeccionamiento | 15.129 | 10.959 |
| Seguro de bienes | 135.827 | 145.671 |
| Patentes y contribuciones | 232.871 | 273.576 |
| Becas Alumnos | 628.120 | 587.040 |
| Alimentos Alumnos | 278.259 | - |
| Otros gastos de administración | 87.507 | 250.475 |
| Total | 5.833.633 | 5.308.290 |

### e) Incobrables, depreciación y amortización

| | 31.12.2017<br>M$ | 31.12.2016<br>M$ |
|---|---|---|
| Incobrables | 482.219 | 569.157 |
| Provisión CAE | 572.631 | 56.042 |
| Depreciación y amortización | 3.934.063 | 3.850.117 |
| Castigos | 25.362 | - |
| Total | 5.014.275 | 4.475.316 |
| **Total Gastos de Administración** | **36.257.044** | **33.104.160** |

## Nota 22 - Resultado Financiero

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Ingresos financieros | 504.667 | 386.314 |
| Intereses por obligaciones financieras | (1.853.637) | (1.836.440) |
| Intereses por obligaciones leasing | (752.527) | (1.300.735) |
| Otros gastos financieros | (47.871) | (77.009) |
| Diferencias de cambio | 27 | (17.918) |
| Reajustes por obligaciones financieras | (517.790) | (972.529) |
| Total resultado financiero | (2.667.131) | (3.818.317) |

## Nota 23 - Otros ingresos y otros egresos

### a) Otros ingresos

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Arriendo inmuebles | - | 6.133 |
| Multas bibliotecas | 14.962 | 14.644 |
| Otros ingresos | 2.008 | 39.014 |
| Total | 16.970 | 59.791 |

### b) Otros egresos

| | 31.12.2017 M$ | 31.12.2016 M$ |
|---|---|---|
| Aportes a otras instituciones | (396.825) | (411.330) |
| Castigo propiedades, planta y equipos | (1.378) | (74.159) |
| Otros | (7.127) | 17.033 |
| Total | (405.330) | (468.456) |

## Nota 24 - Contingencias, Juicios y Otros

### 24.1) Créditos con aval del estado

Para garantizar el riesgo de deserción académica de los alumnos que cursen estudios superiores con crédito con garantía estatal y de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley 20.027 y su reglamento, la Universidad Diego Portales mantiene dos boletas de garantía con pagaré tomadas con el Banco del Estado por UF 84.592,60 y UF 3.717,92 respectivamente y una con el Banco de Chile por un valor de UF 5.690,05.

Para garantizar el fiel cumplimiento de las capacitaciones y/o estudios que se prestan a terceros, la Universidad Diego Portales ha entregado boleta de garantía bancarias con pagaré por un monto que al 31 de diciembre de 2017 alcanza M$ 3.925.104 (M$ 2.451.708 en 2016).

### 24.2) Contingencias legales

**Ley de Financiamiento de Educación Superior**

Con fecha 11 del mes de junio de 2005 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Financiamiento de Educación Superior para los alumnos que se encuentren matriculados en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades. Los requisitos exigidos a las instituciones de educación superior que establece la referida Ley son cumplidos en su totalidad por la Universidad Diego Portales. La Universidad Diego Portales, deberá entregar una garantía por deserción académica, entendiendo por ésta, cuando el alumno, sin justificación, abandona los estudios durante 12 meses consecutivos.

La Universidad Diego Portales, durante los procesos de matrícula 2006-2017 ha aceptado respaldar a 5.263 alumnos para que puedan acceder a este sistema de financiamiento.

### 24.3) Juicios

Al 31 de diciembre de 2017, Universidad Diego Portales no mantiene juicios significativos pendientes que revelar.

## Nota 24 - Contingencias, Juicios y Otros (continuación)

### 24.4) Hipotecas y gravámenes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Universidad mantenía vigentes las siguientes hipotecas, gravámenes y garantías otorgadas a Instituciones Financieras, las que comprenden la prohibición de gravar, enajenar, arrendar y celebrar actos y contratos sobre dichos bienes.

| N° | Propiedades Hipotecadas | Banco | Tipo de Garantía | Edificio |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Vergara 458 al 466 y 474 al 480 | BCI | General | Facultad de Ciencias de la Ingeniería DEC |
| 2 | Vergara 226 al 230 | BCI | General | Facultad de Comunicaciones y Letras |
| 3 | Salvador Sanfuentes 2221-2231 | BBVA | General | Facultad de Arquitectura (Galpón) |
| 4 | Grajales 1736-38 | Chile | Específica | Escuela de Auditoria |
| 5 | Grajales 1746 | Chile | Específica | Edificio CEMCO |
| 6 | Salvador Sanfuentes 2240-2260 | Corpbanca | Específica | |
| 7 | Salvador Sanfuentes 2280 | Corpbanca | Específica | |
| 8 | Av. Ejercito 441-453-461 | Santander | General | Facultad de Ingeniería |
| 9 | Avenida Ejercito 412 | Santander | General | Casa Central |
| 10 | Manuel Rodríguez 361 | Santander | General | Centros de Deportes y Cultura |
| 11 | Vergara 432 - 438-446 | Santander | General | Facultad de Ingeniería |
| 12 | Vergara 210 | Santander | Específica | Facultad de Educación |
| 13 | Vergara 261 y Vergara 249 | Santander | General | Facultad de Comunicaciones y Letras |
| 14 | La Rinconada 4750 | Penta | Específica | Facultad de Economía y Empresas |
| 15 | Av. Ejercito 260-278 | Consorcio | Específica | Casona Conserv. Histórica |
| 16 | Grajales 1727 | Consorcio | Específica | Oficinas Clínica Psicológica |
| 17 | Manuel Rodríguez 253 | Consorcio | Específica | Ex Facultad de EE. |
| 18 | Vergara 324-338 | Santander | General | Biblioteca |
| 19 | Avenida Ejercito 141-143 | Santander | General | Facultad de Medicina II |
| 20 | Av. Ejercito 326 y Manuel Rodriguez 333 | Estado | General | Aulario |
| 21 | La Rinconada 4850 | Estado | General | Lado Edificio Facultad de Economía y Empresas |

## Nota 25 - Hechos Posteriores

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que afecten la presentación de los mismos.